

Circular Nº 26/06

Montevideo, 16 de Junio de 2006.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: **Información remitida por la Cámara Aduanera de Chile en el marco de lo previsto en la pasada Reunión de Directorio de ASAPRA.**

De mi consideración:

Por encargo del Sr. Secretario General, Dr. Álvaro Pinedo, cumpro en transmitirles la siguiente información:

Sr. Consejero

Por medio de la presente tenemos el agrado de llegar a Ud. para enviarle como archivos adjuntos a la presente, las publicaciones efectuadas en el Diario El Mercurio de Chile en ocasión de la pasada Reunión de COMALEP, en Pucón.

A dicha reunión asistieron Autoridades Aduaneras de toda América y por su relevancia el tema fue considerado en la pasada Reunión de Directorio de ASAPRA. La publicación mencionada resume los principales aspectos y esperamos que la misma resulte de su interés.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.

Dr. Alvaro Pinedo
Secretario Gral.

Por instrucción de la Secretaría General
Mario Lev B.
Sub Secretario Gral.